



Nicolás García

23 de mayo a las 15:34 ·

El ministerio de la mujer

2Corintios 6.18 Hijos e hijas. Este pasaje está tomado de 2Samuel 7.14 en el que Dios habla a David por medio del profeta Natán en cuanto a su hijo Salomón, su heredero al trono. Sin embargo, Pablo lo adapta aquí pasándolo del singular al plural.

¿Tiene esto importancia? Claro. ¿Por qué? Pues, no olvidemos que Pablo está citando el Antiguo Testamento y al escribir esta carta inspirado por el Espíritu Santo, está incluyendo una enorme modificación en el pensamiento del pueblo de Dios.

Pablo incluye a la mujer en la bendición de Dios. ¿Creen que era normal en aquella época? Desde luego que no. Esto debió ser un revulsivo en su tiempo. Pues, si aun lo sigue siendo hoy, imagínate entonces.

El ser humano siempre hizo diferencia entre hombres y mujeres, a pesar de que Dios jamás hizo acepción de personas.

Muchos de los que hacen excesivo énfasis en algunas doctrinas, no le dan ninguna importancia a temas como este. Veamos qué importancia le da Dios a esta verdad de que Él no hace acepción de personas.

Antes de ver los pasajes ¿Entienden lo que significa hacer o no acepción de personas? Se trata de hacer o no diferencias entre personas por razón de origen, color de piel, o cualquier otra causa, como el sexo.

Veamos entonces qué enseña la Escritura en cuanto a esto. Como está escrito: Deuteronomio 10.17; 16.18-19; 2Crónicas 19.7; Proverbios 24.23; 28.21; Malaquías 2.9; Hechos 10.34; Romanos 2.11; Gálatas 2.6; Efesios 6.9; Colosenses 3.25; Santiago 2.1, 9; 1Pedro 1.17.

El ser humano continua haciendo diferencia entre unos y otros por motivos errados. Por color de piel; por cuestión de origen o nacionalidad; entre intelectuales e ignorantes; entre ricos y pobres; entre hombres y mujeres; y todo esto aun en las iglesias. No siempre obramos por lo que es correcto, aun sabiéndolo. ¿Es cierto o no? Desde luego.

Tenemos un problema que no es nuevo. Ocurre en muchas áreas de la vida. Saber lo correcto no es garantía de hacerlo. Ni tan siquiera de aceptarlo. Pero de una cosa podemos estar seguros, de que no tener en cuenta a Dios y lo que enseña es pecado.

Como está escrito en Santiago 4.17 y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado.

No basta con conocer la voluntad de Dios, sino que hay que estar dispuesto a practicarla. De lo contrario estamos en pecado.

Así, que, si sabemos que Dios no hace, ni quiere que hagamos acepción de personas, ¿Qué creen que debemos hacer, le obedecemos o le discutimos a Dios? Es evidente que los verdaderos discípulos de Cristo le obedecerán.

¿Qué podemos pensar de alguien que conociendo esta verdad bíblica, hiciera diferencia entre blancos y negros? ¿Podríamos decir que es un buen cristiano? Desde luego que no.

Y si no hicieran diferencias entre blancos y negros; ni ricos y pobres, pero la hicieran entre hombre y mujer, ¿Creen que serían buenos cristianos? Por supuesto que no.

¿Por qué razón no son buenos cristianos los que hacen diferencia entre hombres y mujeres? Porque están desobedeciendo a Dios.

Debemos preguntarnos: Si nunca fue deseo de Dios hacer diferencia de personas ¿De dónde procede tal doctrina? De Dios, desde luego que no.

No encontrarás en la Biblia ningún fundamento para hacer acepción de personas. Porque sería una verdadera contradicción, y sabemos que Dios no se contradice.

Uno de los temas por los que continuamente recibo consultas es por la participación de la mujer en la Iglesia. Mucha gente se aferra a textos, fuera de contexto, como pretexto para su misoginia.

La misoginia es aversión, hostilidad, rivalidad, contra la mujer. Es una postura que menosprecia a la mujer a favor del hombre. ¿Creen que eso agrada a Dios? ¿Creen que Dios defiende la postura que afirma que el hombre es mejor que la mujer? No la hay. Ya hemos visto que Dios no hace diferencia entre unos y otros.

Lo que no deja de llamarme la atención es que muchísimas mujeres apoyen tales posturas anti bíblicas, y anti lógicas. La única explicación que se me ocurre es que lo hacen por ignorancia o fanatismo religioso.

Tomar algunos textos históricos, sacados de algunas cartas, que tratan algunos problemas puntuales, que hubo en la iglesia del primer siglo, y tratar de imponerlos como fundamento de una doctrina es no entender ni a Dios, ni las Escrituras.

Ya en tiempos del profeta Joel 2.28-29 Dios dijo: ...después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. 29Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días.

¿Hay alguna diferencia por razón de género en la Escritura? Ninguna. Dios promete derramar su Espíritu sobre hombres y mujeres. Esto sucedió en Pentecostés, donde se cumplió esta profecía. Hechos 1.14-15; 2.1, 17-18 lo confirma.

Sin embargo, actualmente sigue existiendo una tendencia machista contra la mujer dentro de la iglesia que continua, contra la voluntad de Dios, haciendo acepción de personas, por razón de sexo.

Gentes que niegan la verdad de la Palabra de Dios, prohibiendo a Dios llamar, y usar, a mujeres. Negándose a aceptar que en Cristo no hay diferencias.

Como está escrito en Gálatas 3.26-29: pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; 27porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. 28Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. 29Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa.

Cabría preguntarse:

¿Son las mujeres hijas de Dios, o sólo los hombres?

¿Son de Cristo las mujeres o no?

¿Son herederas de la promesa, o ellas no?

Porque si lo son, ¿Qué diferencia hay? Recuerden que Dios no hace diferencias de personas.

La Biblia demuestra que, a lo largo de la historia, Dios ha llamado tanto a hombres, como también a mujeres, para lo que Él ha querido. Y cuando Dios ha querido usar a una mujer, lo ha hecho.

¿Se habría equivocado Dios cuando usó a María, hermana de Moisés y Aarón, como profetisa? Éxodo 15.20. Profetizar se trataba de dar un mensaje en nombre de Dios al pueblo. Algunos creen que la mujer no debe predicar a los hombres.

Repito: ¿Se equivocó Dios al capacitar a María para profetizar en Su Nombre? Desde luego que no.

Algunos enfatizan que una mujer no debe estar en autoridad sobre los hombres. Toman textos que hablan de la sujeción de la mujer al esposo, y lo interpretan como conviene a sus doctrinas machistas.

Sin embargo, Dios puso sobre todos los hombres de Israel a una mujer, Débora, quien lideró y juzgó al pueblo de Israel como profeta y gobernante. Jueces 4.4. Una mujer mandando con autoridad sobre todos los hombres, conforme a la voluntad de Dios.

¿Se equivocó Dios? Desde luego que no.

No faltan los ejemplos y testimonios de la Sagrada Escritura que muestran con absoluta claridad lo que muchos niegan, que Dios no hace diferencia entre hombres y mujeres.

Recordar que hasta aquí, hemos demostrado que la Biblia enseña que Dios no hace acepción de personas. Ahora estamos demostrando que Dios ha usado a mujeres como a hombres, en puestos de responsabilidad y autoridad.

La Biblia nos sigue hablando de la profetisa Hulda. 2Reyes 22.3-20. Esta historia es muy interesante, porque había rey, sacerdotes y escribas, pero para oír la Palabra de Dios debieron acudir a una mujer, la profetisa Hulda.

¿Cuántos habrán oído hablar de esta mujer, sierva de Dios? No muchos. Estoy seguro de que muchos predicadores no sólo no quieren hablar de ella, sino que no quieren ni oír hablar de ella, porque contradice todo lo que creen.

Porque lo que muchos predicadores creen son tradiciones humanas que no están fundamentadas en la Escritura, sino en las doctrinas de sus denominaciones, apoyadas en su propio machismo.

También se nos habla de la esposa de Isaías, que compartía su mismo ministerio. Isaías 8.3. Algunos dicen la mujer del médico no es médico. Y tienen razón. Porque normalmente para casarse con un médico no hay que estudiar medicina.

Pero, no olvidemos que el reino de los cielos no funciona como el mundo. Intentar interpretar y entender las cosas de Dios por como funciona el mundo es absurdo.

Muchas mujeres de pastores conocen mejor las Escrituras tan bien, o mucho mejor que sus propios maridos. ¿No es el conocimiento lo que capacita a alguien para servir?

Si la mujer del pastor tiene el conocimiento necesario ¿Debería guardárselo y no usarlo? De ningún modo. ¿O podría usarlo en beneficio de la Iglesia? Desde luego.

Algunos dirán, pero estos textos pertenecen al AT, y es verdad, pero también en el NT se mencionan mujeres que ocuparon puestos de responsabilidad en la Iglesia como por ejemplo: profetisas, antes de que las Escrituras fueran acabadas.

Ana, una mujer de más de cien años, quizás la primera predicadora del evangelio. Pues, hablaba del niño (Mesías) a todos los que esperaban la redención de Jerusalén. Lucas 2.36-38.

También se nos habla en el NT de aquellas mujeres que seguían a Jesús en su ministerio y le servían. Mateo 27.55-56. Si Cristo permitió que estas mujeres le sirvieran, ¿Estaba haciendo mal? Si entonces, las mujeres podían servir a Dios, ¿Por qué hay quienes hoy pretenden prohibírselo?

Lucas nos habla de las cuatro hijas doncellas del diácono y evangelista Felipe, que profetizaban. Es decir, que hablaban en Nombre de Dios. ¿Creen que sólo a las mujeres y niños, como algunos pretenden? No hay ningún fundamento para creer tal tontería. Hechos 21.8-9.

Estas mujeres no eran profetas en el sentido del AT sino como personas que Dios usaba para edificación, exhortación y consolación. Durante un tiempo en el que la Escritura aún se estaba escribiendo. 1Corintios 14.3.

1Corintios 14.31 Porque podéis profetizar todos uno por uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados.

Habría que preguntarse si dentro de estos “todos” estaban también las mujeres o no. Porque, ¿Quiénes eran los profetas? Les recuerdo que el profeta es quien expone la voluntad de Dios al pueblo.

La Iglesia no es una comunidad masculina, sino la comunidad de todos los cristianos, y la mitad o más, está formada por mujeres. ¿No creen que ya va siendo hora de que nos tomemos la molestia de estudiar la Palabra de Dios para ver si lo que nos han enseñado al respecto de las mismas es correcto o falso? Yo creo que sí.

El libro de los Hechos confirma algo interesante, leamos Hechos 8.12 Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres.

¿Qué podemos deducir de este pasaje? Que se convertían hombres y mujeres.

Desde los primeros siglos, hombres y mujeres eran igualmente mártires potenciales de la fe. Porque ambos tenían la misma fe, y del mismo modo la compartían. Hechos 8.3; 22.4.

En Romanos 12.3-10 Pablo habla del Cuerpo de Cristo y de la gracia que Él derrama sobre sus miembros. Ahí dice que cada miembro tiene su función. ¿Las mujeres no son miembros del Cuerpo de Cristo? ¿Sólo las mujeres no reciben dones? Y si lo reciben, ¿No deben ministrarlos?

Un pasaje conocido es 1Pedro 4.10-11 Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios. 11Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén.

Si Dios da un don de predicación a una mujer ¿No podría ministrarlo por ser mujer? La capacitación espiritual y la posesión de un don exige que se use para la edificación de la Iglesia.

Como está escrito en 1Corintios 14.26: ¿Qué hay, pues, hermanos? Cuando os reunís, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación. Hágase todo para edificación.

¿Alguno de estos pasajes hace diferencia entre hombres y mujeres? Ninguno. ¿Alguno limita a la mujer para recibir algún don o ejercer algún servicio dentro de la Iglesia? Ninguno.

El caso de Ananías y Safira, Hechos 5 demuestra que ambos, hombres y mujeres tienen la misma responsabilidad moral ante Dios y la Iglesia.

Un caso notorio y que muchos intentan tergiversar sin lograrlo es el de Priscila, Hechos 18.24-26 Llegó entonces a Efeso un judío llamado Apolos, natural de Alejandría, varón elocuente, poderoso en las Escrituras. 25Este había sido instruido en el camino del Señor; y siendo de espíritu fervoroso, hablaba y enseñaba diligentemente lo concerniente al Señor, aunque solamente conocía el bautismo de Juan. 26Y comenzó a hablar con denuedo en la sinagoga; pero cuando le oyeron Priscila y Aquila, le tomaron aparte y le expusieron más exactamente el camino de Dios.

Aquí vemos a Priscila involucrada en el ministerio, preparando obreros, lo cual demuestra la relevancia de su ministerio.

De hecho en este pasaje y también en Romanos 16.3-5, Priscila es mencionada antes que su esposo, lo cual era absolutamente inusual en aquella época. Muchos teólogos piensan que es porque en realidad ella tenía mayor peso en el ministerio que su propio esposo.

En este capítulo se mencionan a muchas mujeres que tenían una labor destacada en la iglesia del primer siglo:

- 1.- Febe
- 3.- Priscila
- 6.- María
- 7.- Junia
- 12.- Trifena y Trifosa, Pérsida
- 13.- La madre de Rufo
- 15.- Julia y la hermana de Nereo

Muchos teólogos concuerdan en la autoridad de Febe en la Iglesia de Cencrea.

Priscila pastoreó junto a su esposo la Iglesia que estaba en su casa. 1Corintios 16.19 Las iglesias de Asia os saludan. Aquila y Priscila, con la iglesia que está en su casa, os saludan mucho en el Señor.

Todo el libro de los Hechos de los Apóstoles es un testimonio vivo de la presencia del ministerio de la mujer en la Iglesia.

Puedo imaginarme a muchos que vean este vídeo poner el grito en el cielo. O decidiendo no seguir viéndolo. No porque no sea verdad lo que expongo, que es la Palabra de Dios, sino porque lo que la Palabra de Dios dice, no concuerda con lo que les han enseñado. Con su doctrina denominacional, o su machismo.

Quiero hacer un llamamiento claro a todos a estudiar más profundamente las Escrituras. A no dejarse llevar por las tradiciones de los hombres, ni por explicaciones superficiales de la Palabra de Dios.

Les aconsejo que estudien detenidamente, palabra a palabra las Escrituras para comprobar todas y cada una de las cosas que creen, para ver si realmente concuerdan, o no, con lo que Dios ha dejado escrito.

Hagamos un breve resumen de lo que hemos visto hasta ahora al respecto de este pasaje.

- 1.- Dios no hace acepción de personas. ¿Están seguros de que eso es conforme a la Palabra de Dios? ¿Lo dice un solo versículo? No sino muchos.
- 2.- Dios usa a hombres como también a mujeres. ¿Están de acuerdo? ¿Ha usado Dios alguna vez a mujeres para anunciar al mundo su Voluntad? Desde luego.
- 3.- Si lo ha hecho algunas veces puede volver a hacerlo. ¿Qué creen? ¿Es Dios capaz de seguir usando a mujeres para lo que Él quiera, o tiene que pedirle permiso al hombre? Desde luego que no.
- 4.- Hemos visto cómo Dios usó mujeres en el AT. ¿Recuerdan algún nombre? Hay muchas.
- 5.- Hemos visto cómo Dios usó mujeres en el NT. ¿Recuerdan a alguna en particular? También hay muchas.
- 6.- Hemos comprobado que es Dios quien llama y capacita. ¿O lo hacen los pastores? ¿Qué dice la Biblia? ¿Dónde? 1Corintios 12.11.
- 7.- Hemos visto también que cuando alguien tiene un don de Dios debe ejercerlo. Porque esa es Su voluntad Soberana. ¿Estaría bien que lo ocultara? No. ¿Y si fuera mujer? Tampoco.
- 8.- Veamos las objeciones teológicas y filosóficas de algunos que niegan estas verdades.

Es muy importante que presten atención a lo que viene a continuación, porque vamos a hablar de algunos pasajes y debemos estar atentos para entenderlos adecuadamente. Pues de ellos dependerá nuestra actitud hacia el servicio de la mujer en la Iglesia.

Después de estudiar estos pasajes, deberemos tomar una decisión. Si seguir creyendo en el machismo o en Dios. Si seguimos a Dios o a los hombres. Razón por la cual es muy importante no despistarse.

Antes incluso de que los estudiemos ¿Qué creen? ¿A quien debemos obedecer, a Dios o a los hombres? Espero que estén de acuerdo conmigo de que a Dios.

1Corintios 14.33-34: Como en todas las iglesias de los santos, vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice.

Algunos citan este pasaje como la prueba indubitable de que la mujer no puede tener un ministerio de autoridad en la Iglesia.

No canten victoria. Un texto no puede contradecir tantos como hemos visto hasta ahora. Cuando un pasaje “parece” contradecir a tantos como hemos visto, es evidente que no lo estamos interpretando adecuadamente.

Si quieren entender bien este pasaje deberán tener en cuenta el contexto, y entender que se trata de un pasaje histórico, no doctrinal.

No saber la diferencia entre uno y otro, lleva a muchos al error. Este es un pasaje de una carta que Pablo está escribiendo a una congregación en concreto ¿A cuál? A la de Corinto.

¿Por qué escribió Pablo esta carta? Porque mediante ella estaba corrigiendo una serie de problemas puntuales de esa congregación concreta.

Aunque está dirigida a los Corintios, nosotros la tenemos por Palabra inspirada por Dios, para nuestra enseñanza. Solo que debemos cuidar de interpretarla correctamente, para no equivocarnos en su interpretación.

Aplicar este pasaje a la Iglesia universal es un error de proporciones también universales.

Fíjense bien, la palabra que es traducida por mujeres es *guné* que en griego se traduce por esposa.

Si aplicamos, pues, esta palabra a todas las mujeres estaríamos cometiendo un primer error. Porque no todas las mujeres son esposas.

Además, pondría a toda la Iglesia bajo la ley, sacándola de la gracia.

Pablo, de ningún modo estaba dando una norma para la Iglesia actual como algunos han querido hacernos creer. ¿Cómo lo sabemos? Respóndame a una pregunta ¿Está la Iglesia bajo la ley, o bajo la gracia? ¿Cómo podemos demostrarlo? Pablo lo aclara en Romanos 6.14;

También en Romanos 7.4 Pablo afirma que los cristianos hemos muerto a la ley. ¿Cómo podría el mismo Pablo poner a toda la Iglesia bajo la ley en este asunto? Es evidente que debe interpretarse de otra manera.

En Efesios 2.14-15 el mismo apóstol afirma que Cristo abolió en su carne las enemistades, la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas.

Y en Gálatas 3.10-14: Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. 11Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; 12y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas. 13Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero), 14para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu.

Así, pues, aplicar este pasaje de 1Corintios 14.34 a toda la Iglesia es un error teológico que llevaría a la Iglesia a la maldición de la ley.

Si estudiamos el contexto nos daremos cuenta de que Pablo, como hemos dicho, ni tan siquiera habla de todas las mujeres, sino de aquellas que estaban casadas.

¿Por qué sabemos que se refiere a las casadas solamente? No sólo porque la palabra que se traduce por mujeres tiene una mejor traducción que es esposas, sino también porque dice: que estén sujetas, como también la ley lo dice.

¿A qué se refiere con que estén sujetas? ¿Sujetas a quien? A sus propios maridos.

El verso 35 dice: Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación.

Muchos cristianos suelen cometer un error infantil a la hora de interpretar las Sagradas Escrituras. Suelen pensar que toda la Biblia fue escrita originalmente pensando en él.

En realidad, la Biblia está formada por sesenta y seis libros, ninguno de los cuales se escribió pensando en nosotros.

Dios sí pensó en nosotros. Pero, ¿Pensaba Moisés en nosotros cuando escribió el Pentateuco? Desde luego que no. ¿Pensaba Pablo en nosotros cuando escribió a los corintios? Tampoco. Ninguno de los escritores.

Por tanto, las epístolas o cartas que están en la Biblia fueron originalmente dirigidas a otras personas. Cristianos del primer siglo. Cuyas circunstancias debemos tener en cuenta, sino queremos cometer errores de exégesis. Es decir, de interpretación.

Otra cosa que también hay que tener en cuenta, la congregación de Corinto en ese tiempo estaba compuesta por judíos y gentiles. Por los dos.

Así, pues, Pablo estaba hablando de una ley judía. ¿Estaba hablando a todos los creyente de corinto o a un sector de la congregación? No es posible que quisiera poner a todos bajo la ley.

En el concilio de Jerusalén Pablo defendería que no se impusiera la ley a los gentiles. ¿No sería una completa contradicción que aquí estuviera sosteniendo la postura contraria?

Para explicar esto, veamos algunos ejemplos de que no toda la carta estaba dirigida a todos los corintios, y mucho menos a nosotros.

Por ejemplo, cuando Pablo dice: De manera que yo, hermanos, no pude hablaros como a espirituales, sino como a carnales, como a niños en Cristo. 1Corintios 3.1 ¿Estaba hablando a todos los corintios, o sólo a un sector de ellos? Si tenemos en cuenta el contexto comprobaremos que estaba refiriéndose a aquellos que estaban causando divisiones.

Otro ejemplo, cuando escribió: Os alabo, hermanos, porque en todo os acordáis de mí, y retenéis las instrucciones tal como os las entregué. 1corintios 11.2 ¿Se refería a todos los corintios y a nosotros, o sólo a algunos de entre ellos? Es indudable que a algunos corintios. En caso contrario no habría sido necesario corregir tantos errores.

Así, pues, que una frase esté en una carta, no significa que esté dirigida a todos los destinatarios. Mucho menos, cuando no somos los destinatarios originales, y estamos a casi dos mil años de diferencia.

Y si seguimos profundizando más, descubriremos que tampoco se refiere a todas las casadas, sino a algunas casadas.

¿A qué casadas se referiría Pablo? Lean el contexto, a ver si descubren de qué estaba hablando el apóstol a los corintios. ¿Cuál era el tema que estaba desarrollando por lo cual dijo estas palabras?

Ya hemos dicho muchas veces que no tener en cuenta el contexto de un pasaje lleva generalmente al error, y a las falsas doctrinas.

Aquí Pablo estaba hablando de los profetas. Así, que, se refiere a las que estaban casadas con los que enseñaban en la Iglesia, quienes entonces eran llamados profetas.

Estudien todo el contexto de ese pasaje y entenderán que Pablo estaba hablando justamente de la profecía. ¿Entienden la importancia de estudiar y profundizar fijándose bien en el contexto de los pasajes?

Recuerden una de las normas de la hermenéutica: Un texto sin su contexto es un pretexto.

¿Cuál era el problema de Corinto? El problema consistía en que cuando los maestros estaban enseñando en la Iglesia, eran interrumpidos por sus mujeres, de ahí la corrección del apóstol. Puesto que podían preguntar en casa a sus maridos.

Pero ¿Y las solteras? ¿Podrían hablar en la Iglesia? Teniendo en cuenta todos los pasajes que hemos visto, en los que se enseña que Dios no hace acepción de personas, y que no hay ninguno que lo prohíba, sí.

El verso 40 demuestra que se trataba de un asunto de orden en esa congregación. No un problema de toda la Iglesia Universal.

En cuanto a 1Timoteo 2.11-12 pasa exactamente igual. Pablo escribió esta carta a Timoteo que estaba en ese tiempo ejerciendo como pastor en una congregación. ¿Saben cual? Estaba pastoreando la Iglesia en Éfeso.

Vamos a leer 1Timoteo 1.3-11 Este pasaje demuestra que en Éfeso había un problema con algunas mujeres judías que estaban enseñando falsa doctrina relacionada, ¿Con qué? Con las genealogías judías.

Al parecer, pretendían enseñar sin entender de lo que hablaban. Intentaban imponer la ley sin entender que la ley no era para los justos sino para los transgresores.

Si alguna mujer enseña esas cosas aquí también yo le prohibiría enseñarlas. Pero eso no tiene que ver con que las mujeres no puedan enseñar. Sino aquellas que no han sido llamadas por Dios ni tienen la preparación adecuada.

Si tuviésemos que tomar este pasaje de manera literal para toda la Iglesia, deberíamos interpretar el verso 15 del mismo modo. La pregunta es lógica, ¿Se salvan las mujeres por engendrar hijos o por fe en Jesús?

Así que se trataba de un problema puntual de una congregación puntual en el NT. No es una doctrina para la Iglesia Universal, porque contradeciría toda la Biblia.

Es parte de una carta que hace referencia a un problema que había en una iglesia concreta, la de Éfeso, y que debe ser interpretado bajo esa premisa. Dentro de su propio contexto.

Las mujeres, como los hombres, nos salvamos por fe en la obra de Cristo en la cruz. Por tanto, cuidemos de no interpretar la Palabra de Dios, a nuestra conveniencia, sino siguiendo las normas de la hermenéutica. Teniendo en cuenta el texto y su contexto, histórico y gramatical.

Por esa razón escribió Pablo a los Efesios 4.14-15. Porque habían mujeres enseñando herejías. La palabra hombre en el verso 14 es anzópos que se debe traducir por persona, ser humano, gente, etc.

Un comentarista afirma: No podemos pasar por alto que en aquel momento, en aquel lugar, se estaba desarrollando entre la población judía (de la que, recordemos, todavía no se había desligado completamente la iglesia cristiana) la filosofía gnóstica, una mezcla de conceptos, muchos de ellos helenísticos, que, entre otras cosas, negaban la resurrección del cuerpo, rechazaban el matrimonio, se entregaban a prácticas deshonorosas y consideraban que había sido Eva la que había traído el verdadero conocimiento a la raza humana (Muñiz, 2010).

Noa Alarcón Melchor añade: Lo cierto es que tiene mucho sentido que Pablo niegue aquí, con la intención de contener el error, que estas mujeres llevadas por creencias contrarias a la verdad expandiesen sus enseñanzas. De hecho, si ordena que no lo hagan solo puede deberse a que era una práctica extendida que sí lo hicieran. Con unas mujeres que en la enseñanza a los recién llegados les estuvieran compartiendo estas herejías, yo también las habría hecho callar, y estoy totalmente de acuerdo con Pablo en que estas mujeres deben aprender en silencio, y no intentar imponerse con una falsa autoridad sobre ningún hombre.

Ahora bien, aplicar este pasaje puntual a la Iglesia universal es no tener en cuenta todo el contexto de la Palabra de Dios, y concretamente el Nuevo Testamento, con el que chocan inexorablemente, quienes hacen acepción de personas. Pues, como ya hemos dicho Dios no hace diferencia alguna por razón de género o sexo.

Veamos 1Pedro 2.9 Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable;

¿Podríamos interpretar que ese “vosotros” sólo se refiere a los hombres? ¿No sería absurdo? ¿No está el apóstol Pedro poniendo a las mujeres también en el sacerdocio del Nuevo Testamento? ¿No tenían ellas también que anunciar las virtudes de Aquel que las salvó?

Seguimos en 2Corintios 6.18 en la frase: Y vosotros me seréis hijos e hijas, dice el Señor Todopoderoso. ¿Cuál es el tema que estamos tratando? ¿Qué hemos visto hasta ahora? Hagamos un resumen y sigamos.

En el Nuevo Testamento, ¿Quién fue la primera persona que habló a todos de Cristo? ¿No fue una mujer? Ana la profetisa. Lucas 2.36. Recién había nacido. Cuando Jesús sólo contaba con cuarenta y un días de edad, y aun no podía predicar él. Levítico 12.3-8.

Siguiendo con el tema, ¿Quién fue la primera persona que evangelizó a todo un pueblo? ¿No fue una mujer? La mujer Samaritana. Juan 4.28-30; 39-42.

¿Quiénes fueron las primeras personas que predicaron la resurrección del Señor? ¿No fueron dos mujeres? Así, es. María Magdalena y la otra María. Mateo 28.1-10. También fueron las mujeres quienes primero vieron a Jesús resucitado.

¿Quién fue la primera persona que adoró a Dios en Europa? ¿No fue una mujer? Lidia Hechos 16.14-15.

Han sido muchos casos, en los que Dios mismo puso a las mujeres delante de los hombres en su llamado; y muchas las veces que las mujeres adelantaron a los hombres en su respuesta al Evangelio; en su entrega y servicio a Dios.

No cabe duda de que Dios no hace acepción de personas. Aunque muchos pastores la hagan, desobedeciendo la Palabra de Dios.

El valor que damos a las palabras determinará el éxito o fracaso de nuestra exégesis bíblica. Es decir, de nuestra interpretación de la Palabra de Dios.

Otro pasaje que se pone como argumento en contra del servicio de las mujeres en la Iglesia es 1Timoteo 3.1-2. Es cierto que ahí se habla de varones. Por cuanto dice: marido de una sola mujer.

Sin embargo, el ejemplo que Pablo usa es determinado por la costumbre de la época. Siempre se usaba la figura masculina para poner un ejemplo. No obstante, la palabra que aparece en el original y que se traduce por alguno es *anrópos* que significa literalmente ser humano, ser viviente, persona.

Por lo que Pablo está diciendo que el obispado puede anhelarlo tanto un hombre como una mujer. Así que, si es hombre debe ser marido de una sola mujer. ¿Y si fuera mujer? Debiera ser esposa de un solo hombre.

Para entender bien este tema debemos ver otros ejemplos del uso de éste término. Por ejemplo, en 1Timoteo 2.4 Pablo dice: el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.

Si tomamos literalmente este pasaje ¿A quiénes querría Dios salvar? A los hombres. ¿Querría Dios salvar a las mujeres? Si lo tomamos literalmente, no. Pero, espero que entiendan que estaríamos cometiendo un error de interpretación.

La palabra que aparece en el original griego es la misma que vimos en 1Timoteo 3.1, *anrópos*, que significa literalmente ser humano, ser viviente, persona.

En la Biblia encontramos muchos ejemplos del uso de esta expresión: hombres en sentido general. Textos en los que se debiera decir persona, pero se usa la palabra hombre. A eso se le llama Sinécdoque, el uso de una parte por el todo. Por ejemplo:

Mateo 5.16 Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.

¿Sólo delante de los hombres debemos ser luminares? ¿Delante de las mujeres no? Aquí la palabra que aparece en el original también es la misma.

Mateo 6.14-15 Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; 15mas si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas.

¿Sólo hay que perdonar a aquellas personas que nos ofenden si son hombres? ¿No sería absurdo tomar literalmente estas cosas?

Hechos 17.30 Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan;

¿Sólo a los hombres exige Dios que se arrepientan? ¿Las mujeres no necesitan arrepentirse de sus pecados?

Aun hoy día seguimos usando esas expresiones. Solemos usar el masculino para generalizar. Decimos: No hay hombre justo. ¿Significa eso que podremos hallar justicia entre las mujeres? O la palabra hombre es genérica y se refiere a todas las personas?

Hay que tener mucho cuidado a la hora de estudiar la Biblia para no cometer errores de interpretación. Ya sea por no tener en cuenta la gramática o la historia alrededor del pasaje que estemos estudiando.

Por tanto, el método histórico gramatical es el mejor modo de interpretación de la Palabra de Dios. Lo que quiere decir es que debemos tener en cuenta la historia que rodea el pasaje y su gramática, para saber si lo estamos entendiendo correctamente.

Cuando no se tienen en cuenta estas cosas acabamos imponiendo nuestro machismo, y nuestras acepciones de personas, contra la voluntad de Dios, expuesta de manera clara y manifiesta en Su palabra.

Paulo Branco, presidente de las Asambleas de Dios de Portugal, en un artículo para Foro Cristiano, hace una fantástica defensa del ministerio de la mujer señalando que: En la carta de Plinio el Joven a Trajano, a principios del siglo II (años 111 ó 112), en la que este pide instrucciones sobre como proceder, menciona que en el transcurso de sus investigaciones torturó a dos esclavas, a quienes llamaban ministras (lat. ministrae)? La epístola de Ignacio a María de Neapolis, (sea ó no genuina del mártir del siglo II, al propósito de nuestros efectos es igualmente valida) reconoce a ésta mujer cristiana su excelencia en palabra y obra, y su capacidad para amonestar a otros, y menciona que su fama ha llegado hasta la iglesia de Roma. Verdaderamente las mujeres tienen un gran protagonismo en las iglesias hasta que irrumpe Tertuliano a finales del siglo II, criticando a Montano, porque este acoge a las mujeres en plano de igualdad.

Refiriéndose a Tertuliano dice: En sus escritos se opone a quienes afirman que las mujeres puedan enseñar o bautizar, lo cual era admitido en muchos lugares (De baptism, 17; Adv. Marc. I-14).

Termina diciendo: Justamente la oposición y anatema que lanzan estos escritores sobre los ministerios femeninos de las iglesias, son la evidencia más fuerte de cómo esa práctica antigua existió y fue reprimida con el paso del tiempo.

Pero durante siglos se intentó eliminar cualquier vestigio relativo al protagonismo de las mujeres en el cristianismo de los primeros siglos. Un ejemplo de esta manipulación puede encontrarse en la basílica de Roma dedicada a las santas Pudenciana y Práxedes, en la Via Urbana 160, en la que entre otros antiguos mosaicos, existe uno en la capilla de S. Cenón, donde aparecen representadas cuatro mujeres; una es María, la madre de Jesús, las otras dos son los rostros de las santas a quienes está dedicada la iglesia, pero la cuarta es una mujer cubierta con un velo y tiene una aureola cuadrada alrededor de la cabeza, y posee una inscripción que dice: Theodora episcopa. Alguien con celo misógino, deseando suprimir una tan evidente referencia, raspó las dos últimas letras del nombre intentando evitar que se leyese claramente el nombre femenino, y sugiriendo que era el de Theodoro, nombre de varón, pero por ignorancia mantuvo episcopa, que es el femenino de obispo, mientras que el masculino en latín es episcopus, permitiendo reconocer esta referencia al obispado de la tal Theodora.

Bernard Coster en El Ministerio de la mujer en la Iglesia, pág. 11-25 dice: Según Calvino, las mujeres han nacido para que se reconozcan inferiores como consecuencia de la superioridad del género masculino.

Este tipo de argumentos, aun perdura en la Iglesia como residuos de una época de oscurantismo intelectual que azotó al pueblo cristiano, durante el tiempo en que la iglesia católica romana impuso su hegemonía. Oscurantismo que aun perduraba durante el tiempo de la reforma protestante.

En realidad, como hemos visto a lo largo de este estudio, la Biblia enseña sin ningún género de dudas la igualdad entre hombres y mujeres en todos los sentidos. Especialmente a la hora de servir a Dios.

Las prohibiciones bíblicas del ministerio de la mujer deben ser consideradas como lo que son, trozos de la historia, que hacen referencia a una situación que se dio en aquella época, pero que no tienen vigencia en la Iglesia actual. Tales pasajes no pueden bajo ningún concepto ser aplicados a la Iglesia Universal.

La igualdad entre hombres y mujeres exige que haya también igualdad de ministerios.

Personalmente creo que el tema del ministerio en la mujer se aclara mucho cuando nos preguntamos: ¿Puede Dios usar a una mujer para exponer su Palabra? Y ¿Quién se atreverá a decir que el Dios TODOPODEROSO no puede hacer algo?

El gran problema que veo con esta cuestión es: ¿Por qué limitar a Dios? ¿Quiénes somos nosotros para decirle a Él a quien puede o no usar? ¿No es Él Omnipotente? Si el ángel Gabriel afirmó que nada hay imposible para Dios, ¿Tendremos que sacar al ángel del error, será verdad como algunos afirman que DIOS NO PUEDE USAR A LA MUJER EN EL MINISTERIO?

Espero que esta pequeña reseña sobre el verso 18: Y vosotros me seréis hijos e hijas, nos haya ayudado a profundizar un poco más en la cuestión de la injusta misoginia dentro de la Iglesia.

No obstante deseo cerrar este tema aclarando que la igualdad entre hombre y mujer, tanto en dignidad como en valor; así como su igualdad ministerial de cara a la Iglesia, no significa que haya que desechar el orden establecido por Dios para la familia.

Como está escrito: Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo. 1Corintios 11.3.

¿Cómo debemos entender esto? Desde luego, no como una jerarquía de mandato ni de capacidad intelectual, como se ha querido ver, sino de responsabilidad, servicio y sacrificio, porque los maridos deben amar a sus mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó así mismo por ella. Efesios 5.25.

No se trata de poder sobre la mujer, sino que hay que comprenderlo dentro de un compromiso de amor mutuo. En ese sentido, el hombre ama y se responsabiliza de su esposa, y ésta se sujeta voluntariamente a su esposo. Ambos, andando en el temor de Dios como enseña Pablo en Efesios 5.21.

Por fin llegamos al final de este tema. Ahora, como dije anteriormente, nos toca tomar postura. ¿Seguiremos haciendo acepción de personas, sabiendo que es contrario a la voluntad de Dios, o comenzaremos a ver a la mujer como un canal, igual al hombre, por el cual Dios puede hablarnos?

Yo hace tiempo tomé mi decisión siguiendo las instrucciones de la Palabra de Dios, de no contradecir a Dios. Y cuando los hombres dicen una cosa y Dios otra, prefiero creer a Dios que nunca se equivoca.

Curiosamente, este pasaje de 2Corintios 6.18 termina con la frase: Dice el Señor Todopoderoso. Así que, si lo dice Él, ¿Qué dices tú? ¿Seguirás haciendo acepción de personas ahora que sabes que no es la voluntad de Dios? ¿Contradecirás a Dios siguiendo los dictados de las tradiciones humanas?

Pr. Nicolás García

[Más relevantes](#)

86 Cisne Canal y 85 personas más

[43 veces compartido](#)

26 comentarios

Comentarios

..



Sixto Cuevas Cuidado:

En este hermoso evangelio, es de mucha importancia separar las cosas para explicar cada una en su contexto.

Por ejemplo el ser hombre o mujer, negro o blanco como usted expone, rico o pobre, es un tema relacionado con quienes reconocemos a Jes...[Ver más](#)

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · [5 d](#)



Nicolás García Por mucho que lo intente no cambia la verdad de la Palabra De Dios. Dios no hace acción de personas ni para salvación ni para servicio. Dios usa a quien quiere y para lo que quiere. El hombre no debe limitar a Dios.

4

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · [5 d](#)



Nicolás García Expongo este tema a fin de que lo estudien y podamos mantener una conversación amena sobre el mismo en la próxima reunión en Bogotá.

13

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · [5 d](#)



Guillermo Valdez Correa Estoy de acuerdo acerca del tema de la acepción de personas las cuales en Cristo NO las hubo en el tiempo de su ministerio ya que incluso el mismo sostenía parte de su ministerio con la " ayuda " de prominentes mujeres que en lo económico hacían apor...[Ver más](#)

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · [5 d](#)

[Ver 6 respuestas más](#)



Nicolás García Pablo escribió a la iglesia de Galacia respondiendo a los judaizantes que pretendían perpetuar la vigencia de normas que en Cristo habían quedado superadas: «... porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, pues todos los que habéis sido ...[Ver más](#)

3

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



Irma Amelia Desde el principio de la creación en el huerto tuvo problemas

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d

[Ver respuestas anteriores](#)



Nicolás García Sigo sin ver la relación que eso tiene con el ministerio de la mujer

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d

[Ver más respuestas](#)



Herminio Ludeña Enciso Muy interesante lo que nos hace conocer! Efectivamente, para Dios no hay ninguna diferencia de genero, ni de raza. Todos podemos ser salvos por la fe! Pero como dice el Pr. Nicolas hay que interpretar bien la Palabra de Dios, esto es lo verdaderamente importante!!!

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Nicolás García Desde luego. Dios no hay acepción de personas ni para salvar ni para otra cosa.

2

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Herminio Ludeña Enciso Pr. Nicolás, quisiera que me aclarara como relaciona lo que Pablo menciona en 2Corintios 6.18 con lo mencionado en 2Samuel 7.14. En uno se ve que se habla en plural y otro en singular, pero no veo que trata sobre lo que usted trata a continuación de ese inicio!!

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Nicolás García Pablo está usando un pasaje del AT en el que se habla de hombres y Pablo lo usa aplicándolo a hombres y mujeres. Hijos e hijas, no sólo hijos. El masculino sirve para abarcar a unos y otros. Hebreos 1.5 y Apocalipsis 21.7 se repite. Se habla de masculin...[Ver más](#)

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d

[Ver más respuestas](#)



María Cristina Latorre Como saber si una mujer fue llamada para enseñar?

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



Nicolás García Cuando tiene esa necesidad y todos reconocen la capacidad para hacerlo para edificación de la Iglesia.

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



De Carrasco Beatriz Gloria a Dios por el conocimiento y discernimiento que la da Pastor , esta más que claro Dios siempre ha sido JUSTO y no hay ninguna injusticia en Él. Saludos y bendiciones.

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Miriam Di Fortunato Buenos dia pastor Nicolas [Nicolás García](#), permiteme decir algo que no va a gustar mucho:

Mi mensaje va directo a muchisimos hombres que he conocido a los largo de los años en varias Iglesia:

El don principal de un hombre no es solo enseñar,ni predicar,...[Ver más](#)

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



Sandra Betancor Muy buena aclaracion , gracias pastor, desde gran canaria .

Muy pocos como usted no se ven hoy en día .

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Amalia Landazuri Excelente exposicion,acertada y apegada a la escritura una vez mas gracias por ser siervo valiente estudioso y esforzado BENDITO DIOS POR USTED BENDIGO SU VIDA .

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Dora Libia Sanchez Gracias Pastor Nicolás ,muy claro Dios continúe guiando sus vidas

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Irmaa Amelia Hablando referente al tema el feminismo y el machismo no son bíblicos.

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Georgina Ruiz Mayorquin Gloria al Señor! Buen discernimiento en el estudio de la palabra de Dios. No he conocido hasta hoy, un siervo de Dios fiel con tan maravillosa sabiduría. Que El lo guarde y lo bendiga siempre.

1

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



Jose Antonio Martinez Armario



[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



Irmaa Amelia Cuando Dios creo al hombre y a la mujer de donde la sacó?

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Tere Sierra Excelente Pastor. Muchas gracias.

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Alberto Cordero García Buen trabajo y exposición Nicolás. Bendiciones.

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Pacho Zapata Gracias Pastor. Bendiciones.

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Cindy Santillan Excelente

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Silvio Suarez Yo creo que no queda. para mi es muy claro

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Gloria Cardozo Montaña Excelente exposición

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Miviam Perez Excelente enseñanza! Gracias!

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Jose Alfredo Solis Ochoa [Miriam Guzmann Ledezmaa](#), lee esto te interesa.

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 4 d



[Miriam Guzmann Ledezmaa](#) respondió · 1 respuesta



Kevin Gray Excelente y muy bien explicádmelo

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d



Kevin Gray Amén 🙏

[Administrar](#)

[Me gusta](#)Mostrar más reacciones

· [Responder](#) · 5 d